



Médicos y enfermeros acuerdan líneas de trabajo común para reforzar su colaboración y su compromiso con el paciente

- **Las Comisiones Permanentes del Consejo General de Enfermería (CGE) y de la Consejo General de Médicos (CGCOM) han pactado líneas de trabajo común y la celebración de unas Jornadas conjuntas entre las dos profesiones en las que se tratarán temas clave para el desarrollo profesional y la Sanidad.**
- **Serafín Romero y Florentino Pérez Raya coinciden en que son dos profesiones “hermanas” que deben trabajar de forma “colaborativa”.**
- **Respecto la resolución aprobada por la Enfermería sobre las competencias profesionales en el campo de los cuidados corpoestéticos, ambas profesiones se han comprometido a trabajar desde el debate profesional en la búsqueda de espacios de consenso, refrendando la legalidad vigente**
- **El incumplimiento de las directivas europeas que regulan para las profesiones sanitarias una colegiación universal, como garante de la atención sanitaria al paciente es otro de los asuntos prioritarios.**

Madrid, 8 de enero de 2018- Las Comisiones Permanentes del Consejo General de Enfermería (CGE) y del Consejo General de Médicos (CGCOM) han acordado reforzar sus lazos profesionales y trabajar en líneas de actuación común en una reunión celebrada hoy en Madrid en la sede de la OMC. Con el objetivo de dejar atrás tiempos donde ha habido desencuentros entre ambas profesiones, los dirigentes de médicos y enfermeros apuestan por que el consenso y el diálogo sean la tónica dominante en la relación de dos profesiones “hermanas” y que trabajen cada día “codo con codo” por el paciente y el sistema sanitario.

Además de acordar la celebración de varias reuniones cada año para tratar todo tipo de temas profesionales, se ha anunciado la celebración de unas Jornadas conjuntas en cuya organización ya trabaja una comisión para fijar una agenda de temas comunes.

Los presidentes de ambas organizaciones están decididos a que la relación entre las dos principales profesiones sanitarias esté presidida por el acuerdo y el diálogo. “En las Jornadas debatiremos todo lo que proceda y a partir de ahora antes de cualquier cuestión que pueda dar pie a alguna discrepancia nos reuniremos previamente, lo hablaremos y esperamos llegar a consenso”, ha asegurado Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.



Por su parte, Serafín Romero, presidente de la OMC, ha manifestado a la salida de la reunión que “estas profesiones siempre han sido hermanas desde el comienzo de la relación y hay una necesidad de trabajar conjuntamente. Y cuando haya discrepancias, no debemos dejar que un árbol nos tape el bosque. El compromiso es el de buscar todo lo que es coincidente, valorar en donde no coincidimos e intentar buscar soluciones. Nuestros profesionales trabajan codo a codo, día a día, sin ningún tipo de problema. No debemos volver a vivir algún momento que no ha sido agradable para ninguna de las dos profesiones”.

Además de su presidente, a la reunión han asistido por parte del CGCOM el resto de integrantes de su Comisión Permanente, como son los vicepresidentes 1º y 2º, Tomás Cobo y Javier Font, además del secretario gral., Juan Manuel Garrote, el vicesecretario gral., José María Rodríguez Vicente, y el tesorero, Jerónimo Fernández Torrente. Mientras que por la enfermería, han estado presentes también Pilar Fernández, vicepresidenta del CGE, Diego Ayuso, secretario gral., Rafael Jesús López, vicesecretario gral., y José Luis Cobos, asesor del CGE.

Unos de los temas tratados en esta reunión ha sido la colegiación obligatoria. España debe cumplir la directiva europea, como ya se comprometieron los ministros de Sanidad ante los representantes de ambas profesiones. Ambas instituciones han fijado una hoja de ruta en este sentido que pasa por recordarle ese compromiso al actual presidente del Gobierno y a las máximas autoridades del país para que se cumplan las directivas.

Otro de los aspectos que ha centrado el interés de la reunión ha sido la presentación por parte del CGCOM a los representantes de Enfermería del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) a quienes les ha interesado especialmente, al considerar que reúne características muy acordes a las necesidades que en esta materia puedan requerir el colectivo de enfermeros.

Respecto la resolución aprobada por la Enfermería sobre las competencias profesionales en el campo de los cuidados corpoestéticos, ambas profesiones se han comprometido a trabajar desde el debate profesional en la búsqueda de espacios de consenso, refrendando la legalidad vigente. El presidente del CGCOM, por su parte, ha mostrado su predisposición al diálogo entre ambas corporaciones “antes de que sean terceros los que tomen finalmente decisiones que, sin duda, atañen a nuestras profesiones”.

Asimismo, se trataron cuestiones concernientes a los requisitos de tipo administrativo y legal que se les presentan a los profesionales, tanto médicos como enfermeros, que deciden llevar a cabo acciones de cooperación internacional. Al respecto, los representantes del CGCOM expusieron la experiencia de su Fundación Para la Cooperación Internacional (FCOMCI), cuya aportación contribuyó a la modificación del Estatuto del Cooperante.